

OPOSICIONES 2026

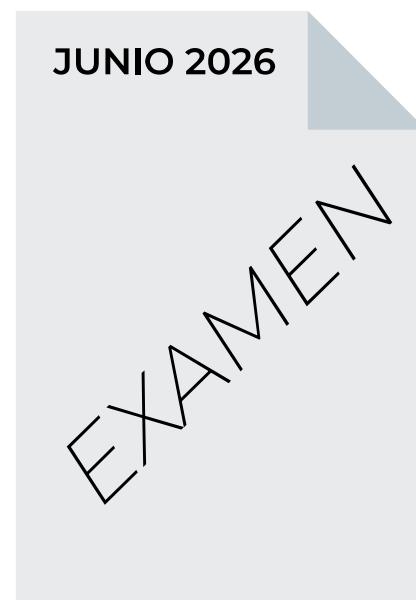
MAESTROS

ÚLTIMA HORA



MURCIA

TODAS LAS NOVEDADES SOBRE EL TIPO DE EXÁMENES



ANEXO XVII
CUERPO DE MAESTROS. 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2,5 horas.
- **Características y especificaciones de la prueba:**

El aspirante deberá elegir un ejercicio entre dos propuestos.

Cada ejercicio consistirá en la elaboración de un planteamiento completo de una situación didáctica, en la cual el aspirante deba diseñar, justificar y secuenciar una intervención educativa coherente con los principios metodológicos y organizativos de la etapa, conforme al currículo vigente y al perfil competencial propio de educación infantil. La prueba deberá evidenciar la capacidad de los aspirantes para relacionar teoría y práctica educativa, resolver situaciones reales de enseñanza y aprendizaje, aplicando estrategias acordes con el desarrollo global del alumnado.

- **Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:**

Bolígrafo azul o negro indeleble

- **Calificación de la prueba:**

EJERCICIO N° 1. Resolución de una situación didáctica real en relación con la enseñanza de la educación infantil (Ponderación 100%)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Identifica los aspectos relevantes del ejercicio.	1	2
	Utiliza una adecuada aplicación de la normativa educativa al ejercicio propuesto.	0,5	
	Realiza una adecuada relación con los documentos institucionales del centro.	0,5	
Conocimiento científico de la especialidad	Posee un conocimiento profundo y actualizado de la especialidad con aplicación práctica en el aula.	1,5	2,5

	Aplica términos y conceptos específicos de la especialidad.	1	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Realiza un planteamiento real y viable en su puesta en práctica en el aula.	0,5	2
	Emplea técnicas y procedimientos de actuación estructurados y coherentes.	0,75	
	Plantea estrategias metodológicas acordes a la contextualización planteada en el ejercicio.	0,75	
Resolución del ejercicio práctico	Resuelve el ejercicio de forma adecuada, con innovación y creatividad.	2	2
Resultados obtenidos	Realiza el ejercicio con una redacción adecuada y legible, una estructura coherente y con limpieza en la presentación.	1,5	1,5

PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: 10 puntos

PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA

- Tiempo máximo: 2 horas.
- Calificación de la prueba:

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Muestra un conocimiento profundo de los apartados del tema.	1,5	4,5
	Enmarca el tema de forma correcta en la normativa.	1	
	Realiza referencias actualizadas de enfoques, autores, webs, bibliografía y conceptos.	1	
	Utiliza una correcta fundamentación científica con precisión en el uso de conceptos y términos.	1	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Plantea una estructura clara y coherente, con introducción, desarrollo y conclusión bien definidos.	1	4,5
	Presenta un desarrollo completo y equilibrado de todos los apartados del tema.	1,5	
	Hace un planteamiento creativo e innovador.	1	
	Relaciona teoría y práctica docente mediante ejemplos concretos en el aula.	1	
Presentación, orden y redacción del tema	Muestra claridad expositiva y una redacción adecuada.	0,5	1
	Realiza una presentación ordenada, legible y limpia.	0,5	

PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B: 10 puntos

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

Calificación de la prueba:

DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (4 puntos)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Presentación, originalidad e innovación aportada	Estructura y organiza la exposición apoyándose en apartados con una adecuada relación entre ellos.	0,1	0,2
	Muestra creatividad e innovación.	0,1	
Justificación y contextualización de la programación	Vincula la programación con la normativa vigente.	0,1	0,3
	Contextualiza la programación con los documentos institucionales de centro.	0,1	
	Contextualiza adecuadamente la programación al entorno y a las características del alumnado a quien va dirigida.	0,1	
Adecuación de los elementos que integran el currículo a la normativa vigente en la Región de Murcia	Relaciona la programación con los objetivos generales de la etapa.	0,3	2,5
	Relaciona las competencias específicas del área, los criterios de evaluación y los saberes básicos.	0,2	
	Secuencia para el curso escolar los saberes básicos y los relaciona con los criterios de evaluación a través de unidades didácticas.	0,2	
	Temporaliza coheramente las unidades planteadas teniendo en cuenta el currículo y las características del alumnado a las que van dirigidas.	0,2	
	Contribuye al desarrollo de los planes y programas de centro.	0,1	
	Incorpora los principios pedagógicos y orientaciones metodológicas de la etapa y las concreta en la programación.	0,3	
	Propone medidas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.	0,2	
	Plantea materiales y recursos variados, motivadores, interactivos, así como diferentes agrupamientos y espacios.	0,2	
	Establece los criterios de evaluación de forma coherente adaptados al nivel al que está dirigida la programación.	0,2	
	Identifica los conocimientos y aprendizajes necesarios para que los alumnos alcancen una evaluación positiva.	0,2	
	Concreta procedimientos e instrumentos adecuados y variados para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	0,2	
	Establece procedimientos e instrumentos para informar a las familias del alumnado.	0,1	

	Incorpora una relación de actividades complementarias vinculadas a los saberes básicos y criterios de evaluación, distribuidas temporalmente y de forma equitativa.	0,1	
Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Contempla y describe las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo del grupo.	0,5	1
	Presenta medidas adecuadas y suficientes para atender la diversidad del aula.	0,5	

EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA (5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Contextualización	Contextualiza la unidad a la realidad escolar y al nivel educativo correspondiente.	0,1	0,3
	Mantiene coherencia con la programación y con el currículo al que corresponde.	0,1	
	Existe coherencia entre los diferentes elementos de la unidad didáctica.	0,1	
Objetivos	Contribuye a la consecución de objetivos de etapa y los relaciona con las competencias específicas del alumnado.	0,3	0,5
	Define objetivos de aprendizaje en la unidad didáctica.	0,2	
Competencias	Fundamenta y justifica cómo contribuye la unidad didáctica a la adquisición de las competencias específicas.	0,3	0,3
Contenidos expresados en forma de saberes básicos	Secuencia los saberes básicos de manera adecuada.	0,2	0,6
	Los diferentes saberes básicos están equilibrados en su selección y planteamiento, y permiten la adquisición de las competencias específicas.	0,2	
	Establece una adecuada selección de saberes básicos de forma coherente con el planteamiento de la unidad didáctica y de las situaciones de aprendizaje que incluye.	0,2	
Metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje	Plantea una propuesta metodológica variada y adecuada a la edad, necesidades e intereses del alumnado.	0,3	1,7
	Realiza una secuencia temporal de actividades coherente y realista.	0,3	
	Utiliza diversidad de agrupamientos en función de las actividades planteadas.	0,2	
	Plantea actividades creativas e innovadoras que potencien la motivación, la exploración, la práctica y la transferencia de los aprendizajes.	0,2	
	Incluye medidas de detección de dificultades en el alumnado.	0,3	
	Plantea pautas relacionadas con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y medidas de atención educativa para responder a la diversidad de	0,4	

	necesidades e intereses del alumnado.		
Recursos para el desarrollo de la unidad	Propone la utilización de recursos variados, tanto personales como materiales y tecnológicos.	0,1	0,2
	Realiza una adecuada organización de espacios y tiempos.	0,1	
Criterios y procedimiento de evaluación	Enumera los criterios de evaluación y los relaciona con las competencias específicas y los saberes básicos.	0,3	0,9
	Concreta los momentos en los que va a llevar a cabo la evaluación y los instrumentos y técnicas utilizados.	0,3	
	Establece criterios y procedimientos para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente.	0,3	
Exposición	Se expresa con corrección, utilizando vocabulario técnico y apropiado.	0,3	0,5
	Mantiene una adecuada fluidez verbal y transmite los contenidos de forma motivadora.	0,2	

DEBATE CON EL TRIBUNAL (1 punto)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Se expresa con fluidez y claridad expositiva.	0,2	0,5
	Responde con coherencia y precisión.	0,3	
Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral	Argumenta sus respuestas de modo coherente y realista.	0,3	0,5
	Amplía aspectos ya tratados en la exposición oral.	0,2	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA:			10 puntos

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)

PRUEBA

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir "Apto" tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Convocatoria: el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

Calificación de la prueba:

DESARROLLO ORAL DE UN TEMA			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Expone de forma clara los contenidos más relevantes para el desarrollo del tema seleccionado.	1	4
	Realiza referencias actualizadas de enfoques, autores, webs, bibliografía y conceptos.	1	
	Enmarca el tema de forma correcta en la normativa.	1	
	Realiza una correcta fundamentación científica, con precisión en el uso de conceptos y términos así como aportaciones para la práctica docente.	1	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Presenta una estructura organizada: introducción, desarrollo y conclusión.	1	5
	Desarrolla de forma completa y equilibrada todos los apartados del tema.	1,5	
	Realiza un planteamiento creativo, original e innovador que enriquece la exposición del tema.	1,5	
	Utiliza ejemplos o comparaciones aclaratorias y aplicaciones prácticas.	1	
Claridad, orden y fluidez durante la exposición del tema	Utiliza una adecuada expresión y fluidez verbal, transmitiendo los contenidos de forma motivadora.	0,5	1
	Realiza una exposición ordenada de las ideas.	0,5	
PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 puntos			



ANEXO XVIII
CUERPO DE MAESTROS. 597032 - LENGUA EXTRANJERA:
INGLÉS

CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2 horas y 30 minutos.
- **Características y especificaciones de la prueba:**

La prueba contendrá dos opciones a elegir por el opositor (**opción 1 y opción 2**).

Cada una de las opciones constará de dos ejercicios:

Ejercicio 1: Dominio de la Lengua Extranjera. Reading comprehension text and writing production.

El aspirante tendrá que leer y contestar a diferentes cuestiones en base a un texto en inglés relacionado con educación y cultura. En este ejercicio de comprensión y competencia lingüística (léxico, cultural general, fonética y gramática) en inglés, el aspirante responderá por escrito a:

- 1 actividad de comprensión general de un texto planteado.
- 1 actividad de comprensión específica del mismo texto.
- 2 actividades de gramática.
- 2 actividades de fonética.
- 2 actividades de cultural general.
- 2 actividades de léxico.

Este ejercicio supondrá el 50% de la calificación de la parte (A).

Ejercicio 2: Supuesto práctico relacionado con la docencia en Lengua Extranjera: inglés.

En esta parte se valorará la competencia del aspirante en el diseño y resolución de situaciones educativas reales relacionadas con la enseñanza del inglés en educación primaria. Deberá relacionar dichas estrategias con los elementos del currículo vigente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Este ejercicio supondrá el 50% de la calificación de la parte (A).

- **Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:**

Bolígrafo azul o negro indeleble.

Calificación de la prueba:

EJERCICIO N° 1. Dominio de la Lengua Extranjera: inglés. (Ponderación 50%)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Comprensión global y específica del texto	Reconoce detalles generales en el texto, respondiendo con precisión a las preguntas.	1	2
	Reconoce detalles concretos en el texto, respondiendo con precisión a preguntas sobre datos específicos.	1	
Conocimiento científico de la especialidad	Resuelve adecuadamente las cuestiones gramaticales.	2	2
Transcripción fonética (IPA)	Realiza correctamente las actividades fonéticas.	2	2
Resolución de ejercicios relacionados con la cultura	Reconoce e infiere conocimientos de la cultura inglesa relacionados con el texto dado.	2	2
Dominio de habilidades léxicas	Ejecuta correctamente las actividades sobre léxico.	2	2

PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: 10 puntos

EJERCICIO N° 2. Supuesto práctico relacionado con la docencia en Lengua Extranjera: inglés. (Ponderación 50%)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Analiza con rigor y resuelve de forma adecuada el caso planteado, aportando una respuesta coherente y fundamentada.	2,5	3,5
	Conoce y aplica la normativa vigente: adecuado encaje normativo y correcta utilización de las referencias legales.	1	
Conocimiento científico de la especialidad	Utiliza conceptos y terminología específica de la materia con precisión y rigor.	1	1
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Atiende correctamente a la diversidad del alumnado.	1,5	3
	Incorpora innovaciones metodológicas y la competencia digital en el desarrollo de los planteamientos propuestos.	1,5	
Resultados obtenidos	Plantea una adecuada evaluación teniendo en cuenta el caso dado.	1,5	2,5
	Muestra innovación y creatividad tanto en el planteamiento como en la resolución del ejercicio.	1	

PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: 10 puntos

PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA

- **Tiempo máximo:** 2 horas.
- **Calificación de la prueba:**

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Conoce y aplica con precisión conceptos y términos relacionados con el tema.	2,5	6,5
	Conoce y aplica la legislación vigente en materia educativa en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	1	
	Relaciona y aplica los contenidos más relevantes del tema en el contexto escolar.	2,5	
	Usa referencias bibliográficas actualizadas y adecuadamente citadas.	0,5	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Emplea una estructura organizada, equilibrada y coherente: introducción, desarrollo y conclusión.	0,5	1,5
	Plantea el desarrollo del tema con creatividad e innovación.	1	
Presentación, orden y redacción del tema	Expone el tema de manera directa y clara, centrándose en las ideas principales, sin incluir información irrelevante o digresiones.	1,5	2
	Presenta el tema de manera ordenada y legible.	0,5	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B: 10 puntos			

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

- **Calificación de la prueba:**

DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (3,5 puntos)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Presentación, originalidad e innovación aportada	Estructura y organiza la programación en epígrafes o apartados con una adecuada relación entre ellos.	0,1	0,1
Justificación y contextualización de la programación	Contextualiza la programación en un centro educativo referenciando los documentos institucionales que procedan.	0,1	0,3
	Aplica coherentemente la legislación vigente en el ámbito de la comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	0,1	
	Adapta la programación a las características del alumnado.	0,1	
Adecuación de los elementos que integran	Relaciona el área con la consecución de los diferentes objetivos de la etapa.	0,1	1,4

el currículo de educación primaria en la Región de Murcia	Recoge la relación entre competencias específicas, descriptores operativos del perfil de salida y criterios de evaluación.	0,15	0,2
	Selecciona y distribuye los saberes básicos del ciclo entre los distintos criterios de evaluación.	0,1	
	Diseña una propuesta metodológica innovadora para trabajar de forma competencial.	0,25	
	Expresa de forma general orientaciones organizativas en referencia a espacios, agrupamientos, actividades y recursos materiales.	0,25	
	Establece técnicas adecuadas para la evaluación del proceso de aprendizaje.	0,25	
	Relaciona los criterios de evaluación con diferentes instrumentos.	0,1	
	Explica la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	0,1	
	Relaciona el área con los diferentes planes y proyectos del centro.	0,1	
Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Incluye y describe medidas para la atención a la diversidad del alumnado del grupo seleccionado.	0,2	0,2
Exposición	Utiliza un vocabulario técnico y apropiado con un dominio avanzado de la lengua inglesa.	0,5	1,5
	Muestra adecuada fluidez verbal y pronunciación.	0,5	
	Transmite los contenidos de forma motivadora, precisa y didáctica.	0,5	

EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA (5,5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Contextualización	Contextualiza la unidad formativa a la realidad escolar y al nivel educativo correspondiente.	0,2	0,4
	Desarrolla una unidad formativa coherente con la programación defendida.	0,2	
Objetivos	Plantea objetivos de aprendizaje específicos para la unidad presentada; vinculados con los objetivos de etapa.	0,2	0,2
Competencias	Selecciona las competencias específicas a trabajar en la unidad y las relaciona de forma coherente con los objetivos de aprendizaje planteados.	0,2	0,2
Contenidos expresados en forma de saberes básicos	Establece una secuencia temporal de saberes básicos realista y adecuada al contexto presentado.	0,2	0,4
	Relaciona los saberes básicos con los objetivos de aprendizaje de la unidad.	0,2	
Metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje	Detalla un enfoque metodológico realista para favorecer el aprendizaje del alumnado.	0,25	0,95
	Plantea actividades creativas y adecuadas en relación a la consecución de los objetivos planteados.	0,25	

	Planifica y organiza el tiempo y los espacios de manera realista para el desarrollo de la unidad formativa.	0,25	
	Adapta adecuadamente las actividades para responder al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	0,2	
Recursos para el desarrollo de la unidad	Incorpora variedad de recursos tecnológicos, materiales y espaciales para el desarrollo de la unidad formativa.	0,2	0,45
	Adapta los recursos necesarios para el desarrollo de actividades diseñadas para atender a la diversidad.	0,25	
Criterios y procedimiento de evaluación	Plantea criterios de evaluación e indicadores específicos para la unidad.	0,2	0,9
	Propone y relaciona instrumentos de evaluación con los diferentes indicadores o criterios planteados.	0,2	
	Evalúa la unidad formativa en todas sus fases, así como su práctica docente.	0,25	
	Detalla las adaptaciones pertinentes para atender a la diversidad.	0,25	
Exposición	Utiliza un vocabulario técnico y apropiado con un dominio avanzado de la lengua inglesa.	0,5	2
	Muestra adecuada fluidez verbal y pronunciación.	1	
	Transmite los contenidos de forma motivadora, precisa y didáctica.	0,5	

DEBATE CON EL TRIBUNAL (1 punto)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Responde con coherencia, claridad, rigor y precisión a las cuestiones planteadas.	0,5	0,5
Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral.	Aporta argumentos y datos adicionales respecto a la exposición oral.	0,5	0,5
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA:			10 puntos

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)

PRUEBA

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir "Apto" tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Convocatoria: el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

Calificación de la prueba:

DESARROLLO ORAL DE UN TEMA			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Conoce y aplica con precisión conceptos y términos relacionados con el tema.	2,5	6,5
	Conoce y aplica la legislación vigente en materia educativa en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	1	
	Relaciona y aplica los contenidos más relevantes del tema en el contexto escolar.	2,5	
	Usa referencias bibliográficas actualizadas y adecuadamente citadas.	0,5	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Emplea una estructura organizada, equilibrada y coherente: introducción, desarrollo y conclusión.	0,5	1,5
	Plantea el desarrollo del tema con creatividad e innovación.	1	
Claridad, orden y fluidez durante la exposición del tema	Utiliza un vocabulario técnico y apropiado con un dominio avanzado de la lengua inglesa.	0,5	2
	Muestra adecuada fluidez verbal y pronunciación.	1	
	Transmite los contenidos de forma motivadora, precisa y didáctica.	0,5	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B:			10 puntos

SINDICATO INDEPENDIENTE

ANEXO XIX
CUERPO DE MAESTROS. 597033 - LENGUA EXTRANJERA:
FRANCÉS

CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2 horas y 30 minutos.
- **Características y especificaciones de la prueba:**

La prueba contendrá dos opciones a elegir por el opositor (**opción 1 y opción 2**).

Cada una de las opciones constará de dos ejercicios:

Ejercicio 1:

A partir de una situación real en relación con la enseñanza del francés como lengua extranjera, elaborada por el tribunal, el aspirante propondrá diversas estrategias didácticas, metodológicas y organizativas para dar respuesta a la misma. Deberá relacionar dichas estrategias con los elementos del currículo vigente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El valor de este ejercicio será de un 50%.

Ejercicio 2:

Ejercicio de comprensión y competencia lingüística (léxico, cultura general, fonética y gramatical) en francés, en el que el aspirante responderá por escrito a:

- 2 actividades de comprensión general de un texto planteado.
- 3 actividades de gramática.
- 2 actividades de fonética.
- 1 actividad de cultura general.
- 2 actividades de léxico.

El valor de este ejercicio será de un 50%.

- **Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:**

Bolígrafo azul o negro indeleble.

Calificación de la prueba:

EJERCICIO Nº 1. Supuesto práctico. (Ponderación 50%)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Responde de forma precisa a la situación planteada.	1	3
	Argumenta de manera coherente y estructurada.	1	
	Conoce la normativa aplicable al ejercicio.	1	
Conocimiento científico de la especialidad	Conoce el contexto lingüístico utilizado en la situación planteada.	1	3
	Utiliza conceptos y términos específicos con precisión y rigor.	1	
	Usa referencias bibliográficas actualizadas.	1	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Aplica de forma apropiada las estrategias para enseñar las destrezas lingüísticas.	1	2
	Relaciona y argumenta las medidas propuestas.	1	
Contextualización del ejercicio práctico en el centro educativo	Conecta la resolución del caso práctico con el desarrollo de algún plan o proyecto de centro.	1	1
Resultados obtenidos	Muestra originalidad y creatividad tanto en el planteamiento como en la resolución del ejercicio.	1	1
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO:			10 puntos

EJERCICIO Nº 2. Comprensión escrita y competencia lingüística. (Ponderación 50%)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico y dominio de habilidades técnicas de la especialidad en la resolución de las actividades del ejercicio	Comprende el texto a nivel general y profundiza en sus ideas esenciales.	2	2
	Resuelve adecuadamente las cuestiones gramaticales.	3	
	Realiza de forma correcta las actividades fonéticas.	2	
	Compara y relaciona manifestaciones culturales propias y ajena.	1	
	Ejecuta correctamente las actividades sobre léxico.	2	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO:			10 puntos

PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA

Tiempo máximo: 2 horas.

Calificación de la prueba:

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Muestra un dominio profundo y actualizado del tema desarrollado.	1	3
	Aplica una correcta fundamentación científica, con precisión en el uso de conceptos y términos.	1	

	Conecta adecuadamente la legislación vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el tema desarrollado.	0,5	
	Utiliza referencias actualizadas a partir de fuentes bibliográficas.	0,5	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura el texto de forma organizada, clara y coherente, incluyendo introducción, desarrollo y conclusión.	1	5
	Expone con precisión los contenidos más relevantes y demuestra capacidad de síntesis.	1,5	
	Desarrolla de manera completa y equilibrada todos los apartados del tema.	1,5	
	Plantea el desarrollo del tema con originalidad e innovación.	1	
Presentación, orden y redacción del tema	Redacta y expone con claridad y adecuación el tema desarrollado.	1	2
	Presenta una redacción ordenada, limpia y legible.	1	

PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B: 10 puntos

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

Calificación de la prueba:

DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (3,5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Presentación, originalidad e innovación aportada	Estructura y organiza la programación en epígrafes o apartados con una adecuada relación entre ellos.	0,35	0,35
Justificación y contextualización de la programación	Contextualiza la programación en un centro educativo referenciando los documentos institucionales que proceden.	0,1	0,4
	Aplica coherentemente la legislación vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	0,1	
Adecuación de los elementos que integran el currículo vigente en la Región de Murcia	Adapta la programación a las características del alumnado.	0,1	2,25
	Utiliza referencias bibliográficas actualizadas.	0,1	
	Relaciona el área con la consecución de los diferentes objetivos de la etapa.	0,25	
	Recoge la relación entre competencias específicas, descriptores operativos del perfil de salida y criterios de evaluación.	0,25	
	Selecciona y distribuye los saberes básicos del ciclo entre los distintos criterios de evaluación.	0,25	
	Diseña una propuesta metodológica innovadora	0,25	

	basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).		
	Expresa de forma general orientaciones organizativas en referencia a espacios, agrupamientos, actividades y recursos.	0,25	
	Establece las técnicas de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.	0,25	
	Relaciona los criterios de evaluación con los diferentes instrumentos.	0,25	
	Determina el tipo de evaluación aplicado a la práctica docente.	0,25	
	Relaciona la asignatura con los diferentes planes y proyectos del centro.	0,25	
Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Incluye y describe alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (acneae).	0,25	0,5
	Responde adecuadamente al acneae teniendo en cuenta medidas generales y específicas.	0,25	

EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA (5,5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Contextualización	Contextualiza la unidad formativa a la realidad escolar y al nivel educativo correspondiente.	0,25	0,5
	Desarrolla una unidad didáctica coherente con la programación defendida.	0,25	
Objetivos	Plantea objetivos de aprendizaje específicos para la unidad presentada; vinculados con los objetivos de etapa.	0,25	0,25
Competencias	Selecciona las competencias específicas a trabajar en la unidad y las relaciona de forma coherente con los objetivos de aprendizaje planteados.	0,25	0,25
Contenidos expresados en forma de saberes básicos	Establece una secuencia temporal de saberes básicos realista y adecuada al contexto presentado.	0,25	0,5
	Relaciona los saberes básicos con los objetivos de aprendizaje de la unidad.	0,25	
Metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje	Detalla un enfoque metodológico realista para favorecer el aprendizaje del alumnado.	0,5	1,5
	Plantea actividades creativas y adecuadas en relación con la consecución de los objetivos planteados.	0,5	
	Planifica y organiza el tiempo y los espacios de manera realista para el desarrollo de la unidad formativa.	0,25	
	Adapta adecuadamente las actividades para responder al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	0,25	
Recursos para el desarrollo de la unidad	Incorpora variedad de recursos tecnológicos, materiales y espaciales para el desarrollo de la unidad formativa.	0,25	0,5
	Adapta los recursos necesarios para el desarrollo de	0,25	

	las actividades diseñadas para los a.c.n.e.a.e.		
Criterios y procedimiento de evaluación	Selecciona criterios de evaluación específicos para la unidad y plantea indicadores adecuados que permitan evaluar cada uno de ellos.	0,25	1
	Propone y relaciona instrumentos de evaluación con los diferentes indicadores o criterios planteados.	0,25	
	Adecúa los indicadores de evaluación a los ACNEAE.	0,25	
	Evalúa la unidad formativa así como su propia práctica docente.	0,25	
Exposición	Utiliza un vocabulario técnico y apropiado con un dominio avanzado de la lengua francesa.	0,5	1
	Muestra fluidez verbal y capacidad para transmitir los contenidos de forma motivadora, precisa y didáctica.	0,5	

DEBATE CON EL TRIBUNAL (1 punto)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Responde con coherencia, rigor y precisión a las cuestiones planteadas por el tribunal.	0,5	0,5
Aportación de argumentos y datos actualizados y ampliados respecto a la exposición oral	Aporta argumentos y datos adicionales respecto a la exposición oral en la respuesta a las preguntas realizadas por el tribunal.	0,5	0,5
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA:			10 puntos

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)

PRUEBA

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir "Apto" tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Convocatoria: el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

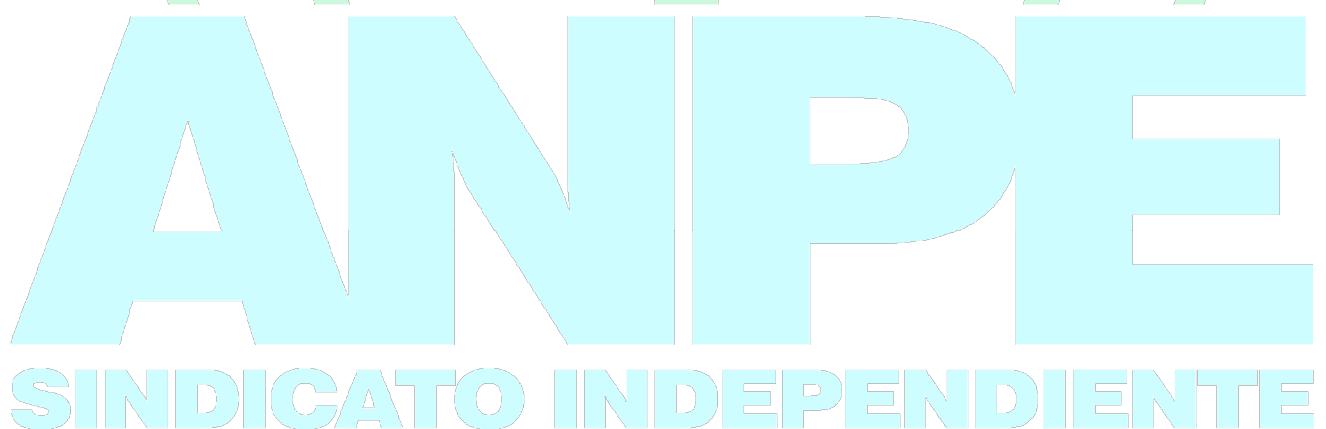
Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

Calificación de la prueba:

DESARROLLO ORAL DE UN TEMA			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Muestra un dominio profundo y actualizado del tema desarrollado.	1,5	4
	Aplica una correcta fundamentación científica, con precisión en el uso de conceptos y términos.	1	
	Conecta adecuadamente la legislación vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el tema desarrollado.	1	
	Utiliza referencias actualizadas a partir de fuentes bibliográficas	0,5	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura el texto de forma organizada, clara y coherente, incluyendo introducción, desarrollo y conclusión.	1,25	5
	Expone con precisión los contenidos más relevantes y demuestra capacidad de síntesis.	1,25	
	Desarrolla de manera completa y equilibrada todos los apartados del tema.	1,25	
	Plantea el desarrollo del tema con originalidad e innovación.	1,25	
Claridad, orden y fluidez durante la exposición del tema	Expone el tema con claridad, fluidez y adecuación.	0,5	1
	Utiliza un vocabulario técnico y apropiado con un dominio avanzado de la lengua francesa.	0,5	

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 puntos



ANEXO XX
CUERPO DE MAESTROS. 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2 horas y 30 minutos.
- **Características y especificaciones de la prueba:**

El aspirante deberá elegir un ejercicio entre dos propuestos.

Cada ejercicio consistirá en la resolución de un supuesto práctico. A partir de una situación determinada en un centro educativo, en relación con la enseñanza del área de Educación Física, el aspirante propondrá estrategias didácticas y organizativas para dar respuesta a la misma. Deberá relacionarla con los elementos del currículo vigente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y con los documentos institucionales de centro.

- **Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:**

Bolígrafo azul o negro indeleble.

- **Calificación de la prueba:**

EJERCICIO. Resolución de una situación real en relación con la enseñanza de la Educación física. (Ponderación 100%)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Realiza un análisis y una argumentación organizada, coherente y estructurada.	1	1,5
	Refiere de manera correcta al marco normativo aplicable al ejercicio.	0,5	
Conocimiento científico de la especialidad	Utiliza adecuadamente términos y conceptos en el contexto del ejercicio y de la especialidad.	1,5	3
	Muestra un conocimiento profundo y actualizado de los contenidos asociados a las cuestiones planteadas.	1,5	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Presenta una propuesta lógica y adaptada al nivel educativo.	0,5	2,5

	Aplica correctamente estrategias metodológicas acordes a la contextualización planteada en el supuesto práctico.	1	
	Incluye criterios e instrumentos de evaluación adecuados.	1	
Resolución del ejercicio práctico	Plantea soluciones originales, motivadoras y aplicables al nivel de competencia curricular del alumnado en el contexto planteado.	1	2
	Adecúa las respuestas a la realidad educativa (nivel educativo, seguridad y espacios).	0,5	
	Integra medidas para responder a la diversidad y necesidades del grupo descrito.	0,5	
Resultados obtenidos	Realiza un planteamiento y una resolución del ejercicio coherente.	0,5	1
	Elabora el ejercicio de forma legible con orden y claridad.	0,5	

PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: 10 puntos

PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA

- Tiempo máximo: 2 horas.
- Calificación de la prueba:

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Demuestra un conocimiento profundo y actualizado de los contenidos propios del tema elegido.	2	4
	Presenta una correcta fundamentación científica, con precisión en el uso de conceptos y términos.	1	
	Nombra la normativa aplicable: adecuado encaje normativo y correcta utilización de las referencias legales que son de aplicación al contenido del tema.	1	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Realiza una estructura organizada y coherente: introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía.	1	5
	La estructuración empleada facilita la comprensión del tema, evitando que la exposición se convierta en un conjunto de apartados inconexos.	1	
	Desarrolla de forma equilibrada todos los apartados.	1	
	Relaciona el tema con la práctica docente, utilizando ejemplos, comparaciones y aplicaciones prácticas.	1	
	Realiza un planteamiento creativo e innovador.	1	
Presentación, orden y redacción del tema	Efectúa una redacción adecuada.	0,5	1
	Realiza una presentación ordenada y legible.	0,5	

PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B: 10 puntos

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

Calificación de la prueba:

DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (4 puntos)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Presentación ordenada	Estructura correctamente los apartados de la programación con una adecuada relación entre ellos.	0,5	0,5
Justificación y contextualización de la programación	Contextualiza la programación en un centro educativo, referenciando los documentos institucionales que procedan.	0,2	0,5
	Demuestra coherencia en la aplicación de la legislación vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	0,1	
	Contextualiza la programación a un grupo de alumnos y a sus características.	0,2	
Adecuación de los elementos que integran el currículo a la normativa vigente en la Región de Murcia	Relaciona el área con los objetivos de la etapa.	0,2	2
	Recoge la relación entre las competencias específicas, los descriptores operativos del perfil de salida y los criterios de evaluación del área.	0,2	
	Secuencia los saberes básicos para el curso escolar a través de unidades didácticas y los relaciona con los criterios de evaluación.	0,2	
	Diseña una propuesta metodológica innovadora basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).	0,2	
	Especifica los principios metodológicos generales para trabajar de forma competencial.	0,2	
	Incluye una organización general de actividades, espacios, tiempos, agrupamientos y recursos didácticos.	0,2	
	Existe coherencia entre la metodología y la tipología de las actividades planteadas.	0,2	
	Contempla distintos momentos para la evaluación.	0,2	
	Incluye instrumentos de evaluación adecuados y variados para cada uno de los criterios de evaluación planteados.	0,2	
	Prevé medidas para estimular el interés y el hábito por la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita.	0,1	
Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Precisa indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	0,1	1
	Contempla y describe las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo del grupo.	0,5	
	Plantea una respuesta adecuada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	0,5	

EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA (5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Contextualización	Relaciona la unidad con la programación defendida.	0,1	0,3
	Demuestra coherencia con el currículo al que corresponde y con el nivel en que se contextualiza.	0,1	
	Muestra coherencia y equilibrio entre los diferentes elementos de la unidad.	0,1	
Objetivos	Concreta objetivos de aprendizaje para la unidad y los relaciona con los objetivos de la etapa.	0,5	0,5
Competencias	Relaciona los objetivos de aprendizaje de la unidad con las competencias específicas del área.	0,25	0,25
Contenidos expresados en forma de saberes básicos	Secuencia de forma temporal los saberes básicos.	0,5	0,5
Metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje	Contempla de forma coherente las actividades de enseñanza-aprendizaje con la metodología.	1	2
	Secuencia de forma temporal las actividades de aprendizaje.	0,5	
	Adapta adecuadamente las actividades para los acneae.	0,5	
Criterios y procedimiento de evaluación	Enumera y justifica los criterios de evaluación seleccionados.	0,5	1
	Utiliza procedimientos e instrumentos de evaluación vinculados con los criterios de evaluación.	0,25	
	Adapta adecuadamente la evaluación de la unidad a los acneae.	0,25	
Recursos para el desarrollo de la unidad	Señala los agrupamientos, tiempos, espacios y recursos materiales y personales.	0,2	0,2
Exposición	Denota fluidez y claridad durante la exposición.	0,25	0,25

DEBATE CON EL TRIBUNAL (1 punto)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Responde a las preguntas correctamente utilizando un vocabulario apropiado.	0,25	0,5
	Responde con rigor y precisión, sin ambigüedades.	0,25	
Aportación de argumentos y datos actualizados y ampliados respecto de la exposición oral	Argumenta con información adicional y ejemplos diferentes, las cuestiones formuladas.	0,25	0,5
	Muestra capacidad para transmitir los contenidos de forma motivadora y didáctica.	0,25	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA:			10 puntos

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)

PRUEBA

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir "Apto" tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Convocatoria: el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

Calificación de la prueba:

DESARROLLO ORAL DE UN TEMA

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Demuestra un conocimiento profundo y actualizado de los contenidos propios del tema elegido.	2	4
	Presenta una correcta fundamentación científica, con precisión en el uso de conceptos y términos.	1	
	Nombra la normativa aplicable: adecuado encaje normativo y correcta utilización de las referencias legales que son de aplicación al contenido del tema.	1	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Realiza una estructura organizada y coherente: introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía.	1	5
	La estructuración empleada facilita la comprensión del tema, evitando que la exposición se convierta en un conjunto de apartados inconexos.	1	
	Desarrolla de forma equilibrada todos los apartados.	1	
	Relaciona el tema con la práctica docente, utilizando ejemplos, comparaciones y aplicaciones prácticas.	1	
	Realiza un planteamiento creativo e innovador.	1	
Claridad, orden y fluidez durante la exposición del tema	Muestra claridad expositiva y un lenguaje adecuado.	0,5	1
	Realiza una exposición ordenada y fluida transmitiendo los contenidos de forma motivadora.	0,5	

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 puntos

ANEXO XXI
CUERPO DE MAESTROS. 597035 - MÚSICA

CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2 horas 30 minutos.
- **Características y especificaciones de la prueba:**

La prueba contendrá dos opciones a elegir por el opositor (**opción A y opción B**).

Cada una de las opciones constará de dos ejercicios:

Ejercicio 1:

A partir de una partitura dada, el aspirante realizará la redacción de un análisis teórico-musical. La partitura podrá contener:

- Compás simple o compuesto.
- Tonalidad mayor o menor, con un máximo de 2 alteraciones.
- Alteraciones accidentales.
- Acompañamiento armónico.
- Un máximo de 16 compases.

El valor de este ejercicio será de un 40% de la nota final de la parte (A).

Ejercicio 2:

A partir de una situación real en relación con la enseñanza del área de Música y Danza, el aspirante realizará una composición vocal e instrumental y una propuesta didáctica (estrategias didácticas y organizativas) para una prosodia dada. Deberá estar relacionada con los elementos del currículo y los documentos institucionales del centro vigentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El valor de este ejercicio será de un 60% de la nota final de la parte (A).

- **Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:**

- Bolígrafo azul o negro indeleble.
- Se permitirá el uso de una regla.
- Se permitirá el uso de lápiz y goma, pero solo se valorará el contenido escrito a bolígrafo.

Calificación de la prueba:

EJERCICIO 1. Análisis teórico-musical sobre una partitura dada. (Ponderación 40%)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en las respuestas del ejercicio de carácter práctico	Se expresa adecuadamente utilizando la terminología propia de la teoría musical.	1,5	2
	Presenta un ejercicio limpio, ordenado y legible.	0,5	
Conocimiento científico y dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Muestra un conocimiento riguroso de las características de la melodía.	2,5	8
	Muestra un conocimiento riguroso de las características de la armonía.	2,5	
	Muestra un conocimiento riguroso de las características de la dinámica.	1	
	Muestra un conocimiento riguroso de las características de la agógica.	2	

PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: 10 puntos

EJERCICIO 2. Composición vocal e instrumental y propuesta didáctica para una prosodia dada. (Ponderación 60%)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Relaciona el ejercicio de forma coherente con la legislación vigente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	0,5	2
	La propuesta didáctica realizada se adecúa al currículo vigente (objetivos, competencias, saberes básicos y criterios de evaluación).	1,5	
Conocimiento científico de la especialidad	Justifica didácticamente los elementos musicales utilizados en la composición.	1	2
	La propuesta didáctica se adapta a la contextualización dada.	1	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Hay concordancia entre la línea melódica y los acentos prosódicos y ortográficos del texto.	0,75	2
	Relaciona la melodía y armonía utilizadas.	0,75	
	Utiliza de forma adecuada los signos de notación y figuración musical.	0,5	
Resolución del ejercicio práctico	El diseño de las actividades cumple con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).	0,5	3
	Diseña actividades adecuadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	1	
	Muestra una adecuada secuenciación temporal y coherencia en las actividades.	1	
	Las actividades son innovadoras y propician la implicación, la participación y el interés de los alumnos.	0,5	
Resultados obtenidos	Presenta el ejercicio ordenado y legible.	0,5	1
	Resuelve el ejercicio de forma clara, coherente y creativa.	0,5	

PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: 10 puntos

PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA

- **Tiempo máximo:** 2 horas.
- **Calificación de la prueba:**

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Relaciona los conceptos planteados, citando autores y teorías relacionados con el tema, aludiendo a la bibliografía citada.	1,5	5
	Relaciona con coherencia la normativa educativa vigente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	0,5	
	Relaciona el tema teórico con la práctica docente, realizando una correcta transferencia práctica al aula.	2	
	Desarrolla todos los apartados con suficiente profundidad y rigor, utilizando un vocabulario técnico de la especialidad.	1	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura el tema de forma completa, adecuada y equilibrada, incluyendo introducción, desarrollo y conclusión.	1	4
	Expone con precisión los contenidos más relevantes y demuestra capacidad de síntesis en el desarrollo de cada uno de los apartados del tema.	2	
	Presenta un planteamiento innovador, actualizado y original.	1	
Presentación, orden y redacción del tema	Tiene claridad expositiva y redacción adecuada.	0,5	1
	Muestra una presentación ordenada y legible.	0,5	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B: 10 puntos			

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

- **Calificación de la prueba:**

DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (3,5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Justificación y contextualización de la programación	Vincula la programación con la normativa vigente.	0,1	0,3
	Contextualiza la programación con los documentos institucionales de centro.	0,1	
	Contextualiza el centro con el entorno (características de la localidad, familias, centro).	0,1	
Objetivos generales de etapa	Relaciona la programación con los objetivos generales de la etapa y su contribución a los mismos.	0,2	0,2
Competencias	Relaciona las competencias específicas del área con	0,2	0,2

	los descriptores operativos del perfil de salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos.		
Saberes básicos.	Selecciona, secuencia y temporaliza los saberes básicos.	0.2	0,2
Distribución y secuenciación temporal.	Temporaliza coherentemente las unidades planteadas, teniendo en cuenta la naturaleza del área y las características del alumnado a las que van dirigidas, creando un hilo conductor.	0.2	0,2
Contribución a planes y proyectos.	Explica cómo contribuye el desarrollo de la programación a los diferentes planes del centro y los organizados por la propia administración educativa de la Región de Murcia.	0.1	0,1
Metodología.	Plantea una estrategia metodológica activa y competencial.	0.3	
	Contempla diferentes tipos de actividades/situaciones de aprendizaje y su relación con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.	0.4	1
	Utiliza recursos variados, innovadores, motivadores e inclusivos.	0.3	
Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	Incluye y describe las características de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (acneae) del grupo.	0.2	
	Recoge medidas adecuadas y suficientes para la respuesta educativa de los acneae del grupo.	0.2	0,4
Evaluación.	Secuencia y temporaliza los criterios de evaluación.	0.2	
	Introduce instrumentos de evaluación variados y coherentes.	0.3	
	Plantea indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.	0.2	0,7
Presentación, originalidad e innovación aportada	Estructura y organiza la exposición, apoyándose en epígrafes o apartados con una adecuada relación entre ellos.	0.1	
	Muestra creatividad, originalidad e innovación.	0.1	0,2

EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA (5,5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Contextualización	Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica, a la realidad del centro y al curso correspondiente.	0,125	
	La unidad es coherente con la programación en la que se enmarca y existe conexión entre los diferentes elementos de la unidad didáctica.	0,125	0,25
Objetivos	Formula objetivos de aprendizaje relacionados de forma coherente con la unidad y los relaciona con los objetivos de la etapa.	0,125	0,125
Competencias	Fundamenta y justifica cómo contribuye la unidad didáctica a la adquisición de las competencias específicas.	0,125	0,125
Saberes básicos	Se han seleccionado y secuenciado correctamente los saberes básicos de modo equilibrado y son	0,125	0,25

	adecuados al contexto presentado.		
	Relaciona los saberes básicos con el resto de elementos curriculares.	0,125	
Metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje	Justifica la metodología empleada en coherencia con la legislación vigente.	0,2	2
	Plantea una estrategia metodológica activa y competencial.	0,2	
	Plantea una secuencia temporal coherente y realista de las actividades.	0,2	
	Las actividades/situación de aprendizaje son innovadoras y propician la implicación, la participación y el interés de todos los alumnos.	0,4	
	Las actividades sirven para el desarrollo de todos los criterios de evaluación, las competencias específicas y los objetivos de aprendizaje.	0,4	
	Diseña actividades adecuadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	0,3	
	El diseño de las actividades cumple con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.	0,3	
Recursos para el desarrollo de la unidad	Hace referencia a recursos didácticos variados, innovadores y adecuados al curso al que va dirigida la unidad.	0,25	0,5
	Utiliza recursos propios de la especialidad de un modo coherente y didáctico.	0,25	
Contribución a planes y proyectos educativos	Explica cómo contribuye el desarrollo de la unidad didáctica a los diferentes planes del centro y los organizados por la propia administración educativa de la Región de Murcia.	0,2	0,2
Criterios y procedimiento de evaluación	Enumera criterios de evaluación y su relación con el resto de elementos curriculares.	0,2	0,8
	Establece técnicas e instrumentos de evaluación adecuados y variados.	0,2	
	Establece un sistema de evaluación apropiado para los acnéae.	0,2	
	Plantea indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.	0,2	
Exposición	Se expresa con corrección utilizando un vocabulario técnico y apropiado a la especialidad.	0,25	1,25
	Demuestra una adecuada fluidez verbal y capacidad para transmitir los contenidos de forma motivadora y didáctica.	0,25	
	Transmite seguridad y coherencia en el desarrollo de la exposición oral.	0,25	
	Demuestra, durante el desarrollo de la exposición, el dominio y el control vocal y/o instrumental de las actividades propuestas.	0,75	

DEBATE CON EL TRIBUNAL (1 punto)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Se expresa con fluidez y presenta claridad expositiva.	0,1	0,5
	Responde con precisión a la preguntas.	0,4	
Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral	Argumenta sus respuestas de manera coherente y realista.	0,2	0,5
	Amplía aspectos ya tratados.	0,3	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA:			10 puntos

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)

PRUEBA

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir "Apto" tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Convocatoria: el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

Calificación de la prueba:

SINDICATO INDEPENDIENTE

DESARROLLO ORAL DE UN TEMA

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Muestra un dominio profundo y actualizado del tema desarrollado.	1.5	4
	Aplica una correcta fundamentación científica con precisión en el uso de conceptos y términos propios de la especialidad.	1	
	Relaciona con coherencia la normativa educativa	1	

	vigente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.		
	Utiliza referencias actualizadas a partir de bibliografía y otras fuentes.	0.5	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura el tema de forma completa, organizada, clara y coherente incluyendo introducción, desarrollo y conclusión.	1.25	5
	Expone con precisión los contenidos más relevantes y demuestra capacidad de síntesis.	1.25	
	Plantea el desarrollo del tema con innovación y originalidad.	1.25	
	Relaciona el tema teórico con la práctica docente, realizando una correcta transferencia práctica al aula.	1.25	
Claridad, orden y fluidez durante la exposición del tema.	Expone con claridad, fluidez y adecuación el tema desarrollado.	0.5	1
	Utiliza un vocabulario técnico y apropiado, demostrando un amplio conocimiento de la especialidad.	0.5	

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 puntos



ANEXO XXII
CUERPO MAESTROS. 597036 – PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2 horas y 30 minutos.
- **Características y especificaciones de la prueba:**

La prueba contendrá dos ejercicios. Cada ejercicio tendrá dos opciones. El opositor deberá elegir una opción de cada ejercicio. Cada ejercicio supondrá un 50% de la calificación de la Parte (A).

Ejercicio 1:

A partir de una situación determinada con repercusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un centro educativo, plantear justificadamente las medidas que se deberán adoptar en el contexto escolar, en el aula o a nivel individual y las actuaciones del maestro de pedagogía terapéutica, tendentes a la prevención, detección y atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, dando respuesta a las cuestiones que se formulen.

Ejercicio 2:

A partir de datos aportados en la evaluación psicopedagógica o el dictamen de escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en un centro educativo, responder a cuestiones referidas a la intervención del maestro de pedagogía terapéutica en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas que aseguren una atención educativa inclusiva basada en criterios de igualdad, calidad y equidad.

- **Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:**

Bolígrafo azul o negro indeleble.

Calificación de la prueba:

EJERCICIO N° 1. Supuesto práctico. (Ponderación 50 %)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Aplica y nombra correctamente la normativa vigente relacionada con el supuesto.	1	1,5
	Identifica los aspectos fundamentales, estructurándolos correctamente y de forma equilibrada.	0,5	
Conocimiento científico de la especialidad	Utiliza de forma correcta la terminología específica.	0,75	3,5
	Presenta un conocimiento exhaustivo y actualizado de los contenidos relacionados con las cuestiones planteadas.	1,5	
	Menciona planes, programas, protocolos y proyectos relacionados.	0,5	
	Adecúa las respuestas a las funciones del maestro de pedagogía terapéutica.	0,75	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Presenta un conocimiento exhaustivo y actualizado de procedimientos, técnicas e instrumentos relacionados con el contenido de las cuestiones planteadas y bien estructuradas en su aplicación.	1	2
	Plantea medidas adecuadas, las relaciona y argumenta.	1	
Resolución de ejercicios prácticos	Resuelve el ejercicio de forma realista, coherente, original, innovadora y adecuada.	2	2
Presentación, orden y redacción	Presenta el ejercicio de forma limpia, ordenada, con claridad en la exposición y una correcta redacción.	1	1
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO:			10 puntos

EJERCICIO N° 2. Supuesto práctico. (Ponderación 50 %)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Aplica y nombra correctamente la normativa vigente relacionada con el supuesto.	1	1,5
	Identifica los aspectos fundamentales, estructurándolos correctamente y de forma equilibrada.	0,5	
Conocimiento científico de la especialidad	Utiliza de forma correcta la terminología específica.	0,75	3,5
	Presenta un conocimiento exhaustivo y actualizado de los contenidos relacionados con las cuestiones planteadas.	1,5	
	Menciona planes, programas, protocolos y proyectos relacionados.	0,5	
	Adecúa las respuestas a las funciones del maestro de pedagogía terapéutica.	0,75	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Presenta un conocimiento exhaustivo y actualizado de procedimientos, técnicas e instrumentos relacionados con el contenido de las cuestiones planteadas y bien estructuradas en su aplicación.	1	2

	Plantea medidas adecuadas, las relaciona y argumenta.	1	
Resolución de ejercicios prácticos	Resuelve el ejercicio de forma realista, coherente, original, innovadora y adecuada.	2	2
Presentación, orden y redacción	Presenta el ejercicio de forma limpia, ordenada, con claridad en la exposición y una correcta redacción.	1	1
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO:			10 puntos

PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA

- **Tiempo máximo:** 2 horas.
- **Calificación de la prueba:**

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Aplica y nombra correctamente la normativa vigente relacionada con el tema.	1,5	5
	Incluye referencias actualizadas entre las que se encuentran autores, teorías, definiciones y clasificaciones.	1,5	
	Desarrolla de forma exhaustiva los contenidos más relevantes del tema.	2	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura el tema de forma adecuada.	0,5	4
	Desarrolla los apartados de forma completa y equilibrada.	1,5	
	Realiza un planteamiento realista, coherente e innovador.	1	
	Relaciona el tema con la práctica docente.	1	
Presentación, orden y redacción del tema	Presenta el ejercicio de forma limpia, ordenada, con claridad en la exposición y una correcta redacción.	1	1
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B:			10 puntos

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

- **Calificación de la prueba:**

DEFENSA DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN O, EN SU CASO, PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (4 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Presentación, justificación, contextualización y estructura	Presenta y justifica adecuadamente el programa de intervención/programación didáctica con fundamentos psicopedagógicos y utiliza la normativa estatal y autonómica vigente así como bibliografía actualizada.	0,3	1,2
	Contextualiza de forma adecuada con referencias al centro, aula, familias y necesidades específicas de apoyo educativo detectadas.	0,3	

	Contextualiza, partiendo de la evaluación psicopedagógica, al alumno destinatario del programa de intervención o al grupo de alumnos, en caso de exponer una programación didáctica.	0,5	
	Estructura y organiza el programa de intervención/programación didáctica contemplando todos los apartados con una adecuada relación entre ellos.	0,1	
Adecuación de los elementos que integran el programa de intervención/ Adecuación de los elementos del currículo en la programación didáctica	Selecciona y relaciona objetivos y contenidos coherentes con el análisis previo de necesidades del programa de intervención o selecciona y relaciona competencias, objetivos de etapa, saberes básicos y criterios de evaluación en caso de una programación didáctica.	1	1
Metodología	Establece principios y orientaciones metodológicas adecuadas a la etapa y características del alumnado. Diseña e implanta métodos pedagógicos, concretando actividades y recursos, teniendo en cuenta las características del alumno o grupo de alumnos.	0,4 0,6	1
Evaluación	Especifica los momentos, procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje. Establece mecanismos para evaluar los elementos que integran el programa de intervención/la programación didáctica y se utiliza como elemento de mejora. Realiza una propuesta para trasladar la información resultante de la evaluación a los implicados.	0,3 0,3 0,2	0,8

EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DE ACTUACIÓN O, EN SU CASO, UNIDAD DIDÁCTICA (5,5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Contextualización	Contextualiza la unidad de actuación o la unidad didáctica a la realidad escolar y a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumno o grupo objeto de intervención.	0,5	0,5
Habilidades específicas/ objetivos	Determina habilidades específicas/objetivos adecuados a las necesidades del alumno o grupo, en caso de una unidad de actuación o relaciona objetivos de etapa con objetivos de aprendizaje, basados en las necesidades del alumno o grupo, en caso de una unidad didáctica.	0,75	0,75
Competencias	Fundamenta y justifica cómo contribuye el desarrollo de la unidad a la adquisición de competencias.	0,25	0,25
Contenidos/saberes básicos	Selecciona contenidos de intervención/saberes básicos relacionados con las necesidades del alumno o grupo.	0,5	0,5
Metodología	Detalla y justifica estrategias y técnicas metodológicas adecuadas a la unidad y necesidades detectadas. Diseña actividades realistas para la unidad de actuación o situaciones de aprendizaje para la unidad didáctica, adecuadas al alumno/grupo siguiendo el	0,4 0,8	2

	Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).		1
	Plantea recursos personales, materiales, espaciales y temporales ajustados a las actividades diseñadas.	0,4	
	Incluye un uso coherente de las tecnologías aplicadas a la educación.	0,4	
Evaluación	Refiere criterios de evaluación relacionados con las habilidades específicas/saberes básicos.	0,4	1
	Especifica los momentos, procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje, así como el proceso de enseñanza y la práctica docente.	0,4	
	Establece mecanismos para trasladar la información de la evaluación a los agentes implicados en el proceso.	0,2	
Exposición	Se expresa de forma correcta utilizando un vocabulario técnico adecuado y los conceptos propios de la especialidad.	0,25	0,5
	Expone la unidad con fluidez verbal y de forma motivadora y didáctica.	0,25	

DEBATE CON EL TRIBUNAL (0,5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Responde de forma ajustada a las cuestiones planteadas.	0,25	0,25
Aportación de argumentos y datos actualizados y ampliados respecto de la exposición oral.	Argumenta y amplía la información acorde a las preguntas formuladas.	0,25	0,25
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA:			10 puntos

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)

PRUEBA

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir "Apto" tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Convocatoria: el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

Calificación de la prueba:

DESARROLLO ORAL DE UN TEMA			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Aplica y nombra correctamente la normativa vigente relacionada con el supuesto.	1,5	5
	Incluye referencias actualizadas entre las que se encuentran autores, teorías, definiciones y clasificaciones.	1,5	
	Desarrolla de forma exhaustiva los contenidos más relevantes.	2	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura el tema de forma adecuada.	0,5	4
	Desarrolla los apartados de forma completa y equilibrada.	1,5	
	Realiza un planteamiento realista, coherente, original e innovador.	1	
	Relaciona el tema con la práctica docente.	1	
Exposición	Se expresa correctamente utilizando un vocabulario técnico adecuado y los conceptos propios de la especialidad.	0,5	1
	Expone el tema con fluidez verbal y de forma motivadora y didáctica.	0,5	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE:			10 puntos



ANEXO XXIII
CUERPO DE MAESTROS. 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2 horas y 30 minutos
- **Características y especificaciones de la prueba:**

La prueba contendrá dos ejercicios. Cada ejercicio tendrá dos opciones. El opositor deberá elegir una opción de cada ejercicio. Cada ejercicio supondrá un 50% de la calificación de la Parte (A).

Ejercicio 1:

A partir de una situación determinada en un centro educativo, dar respuesta a las cuestiones planteadas referidas a la prevención, detección e intervención para la mejora de los aspectos comunicativo-lingüísticos del alumnado con dificultades en la comunicación oral y escrita, en los diversos ámbitos de actuación como docente de Audición y lenguaje.

Ejercicio 2:

A partir de datos aportados en la evaluación psicopedagógica de un alumno con dificultades en el lenguaje, habla y comunicación, responder a cuestiones referidas a la intervención y colaboración del docente de Audición y Lenguaje en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas que favorezcan las habilidades comunicativo-lingüísticas del alumno.

- **Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:**

Bolígrafo azul o negro indeleble.

SINDICATO INDEPENDIENTE

Calificación de la prueba:

EJERCICIO N° 1. (Ponderación 50%)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Señala las ideas y aspectos clave de la cuestión planteada.	0,75	1,5
	Relaciona el ejercicio con la normativa vigente.	0,75	
Conocimiento científico de la especialidad	Utiliza términos y conceptos teóricos y prácticos adecuados a la situación propuesta.	0,75	2,5
	Muestra un conocimiento profundo y actualizado de la especialidad.	0,75	
	Da respuesta a las necesidades comunicativo-lingüísticas en el contexto planteado.	1	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Plantea objetivos/habilidades relacionadas con el caso a abordar.	0,75	4
	Desarrolla su participación y función en la dinámica del centro respecto a la cuestión propuesta.	0,5	
	Selecciona y enlaza metodología y orientaciones de la especialidad que den respuesta a la situación planteada.	1	
	Plantea diferentes momentos, técnicas e instrumentos de evaluación adecuados al ejercicio.	1	
	Argumenta y relaciona la idoneidad de las medidas propuestas.	0,75	
Aspectos formales y resolución del ejercicio	Da respuesta a las cuestiones formuladas con un planteamiento creativo e innovador.	1	2
	Resuelve el ejercicio de forma realista, con cohesión, coherencia y claridad expositiva.	0,5	
	Realiza una presentación ordenada, limpia y legible.	0,5	

PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: 10 puntos

EJERCICIO N° 2. (Ponderación 50%)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Señala las ideas y aspectos clave de la cuestión planteada.	0,75	1,5
	Relaciona el ejercicio con la normativa vigente.	0,75	
Conocimiento científico de la especialidad	Utiliza términos y conceptos teóricos y prácticos adecuados al caso propuesto.	0,75	2,5
	Muestra un conocimiento profundo y actualizado de la especialidad.	0,75	
	Ofrece una respuesta adecuada a las necesidades comunicativo-lingüísticas del caso planteado.	1	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Plantea objetivos/habilidades relacionadas con el caso expuesto.	0,75	4
	Vincula el caso planteado con el currículo.	0,5	

	Selecciona y enlaza metodología y orientaciones de la especialidad que den respuesta al caso propuesto.	1	
	Plantea diferentes momentos, técnicas e instrumentos de evaluación adecuados al ejercicio.	1	
	Argumenta y relaciona la idoneidad de las medidas propuestas.	0,75	
Aspectos formales y resolución del ejercicio	Da respuesta a las cuestiones formuladas con un planteamiento creativo e innovador.	1	2
	Resuelve el ejercicio de forma realista, con cohesión, coherencia y claridad expositiva.	0,5	
	Realiza una presentación ordenada, limpia y legible.	0,5	

PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: 10 puntos

PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA

- Tiempo máximo: 2 horas.
- Calificación de la prueba:

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Expone de forma clara los contenidos más relevantes del tema seleccionado.	1	4
	Usa con precisión conceptos y términos.	1	
	Utiliza una correcta fundamentación científica y tendencias actuales relacionadas con el tema.	1	
	Justifica los contenidos del tema con referencias normativas y bibliográficas apropiadas.	1	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura de forma organizada, clara y coherente: introducción, desarrollo y conclusión.	1	5
	Aporta un desarrollo completo y equilibrado de todos los apartados del tema.	1,5	
	Hace un planteamiento actualizado e innovador que enriquece la exposición del tema.	1	
	Utiliza ejemplos o comparaciones aclaratorias y aplicaciones prácticas de la especialidad.	1,5	
Presentación, orden y redacción del tema	Muestra claridad expositiva y una redacción adecuada.	0,5	1
	Realiza una presentación ordenada, legible y limpia.	0,5	

PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B: 10 puntos

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

Calificación de la prueba:

DEFENSA DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN O, EN SU CASO, PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (4 puntos)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Presentación, justificación, contextualización y estructura	Estructura y organiza el programa de intervención/programación didáctica en epígrafes o apartados con una adecuada relación entre ellos.	0,1	1,2
	Presenta y justifica el programa de intervención/programación didáctica en base a la normativa nacional y autonómica relacionada y a sus fundamentos psicopedagógicos.	0,3	
	Realiza una contextualización adecuada del entorno, centro, nivel educativo, familias y alumnado, identificando las necesidades educativas.	0,3	
	Contextualiza psicopedagógicamente al alumno destinatario del programa de intervención o al grupo de alumnos en caso de exponer una programación didáctica.	0,5	
Adecuación de los elementos que integran el programa de intervención/ Adecuación de los elementos del currículo en la programación didáctica	Selecciona y relaciona objetivos y contenidos coherentes con el análisis previo de necesidades del programa de intervención o selecciona y relaciona competencias, objetivos de etapa, saberes básicos y criterios de evaluación en caso de una programación didáctica.	1	1
Metodología	Establece principios y orientaciones metodológicas adecuados a la etapa y características del alumnado.	0,4	1
	Realiza una propuesta actualizada e innovadora de recursos, actividades y medidas a implementar.	0,6	
Evaluación	Establece mecanismos para evaluar los elementos que integran el programa de intervención o establece mecanismos para evaluar los elementos que integran la programación didáctica.	0,3	0,8
	Especifica los momentos, procedimientos e instrumentos de evaluación.	0,3	
	Realiza una propuesta para trasladar la información resultante de la evaluación a los implicados y se utiliza como elemento de mejora.	0,2	

EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DE ACTUACIÓN O, EN SU CASO, UNIDAD DIDÁCTICA (5,5 puntos)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Contextualización	Contextualiza la unidad de actuación o la unidad didáctica a la realidad escolar y al alumno o grupo objeto de intervención.	0,5	0,5
Habilidades específicas/Objetivos	Determina habilidades específicas/objetivos adecuados a las necesidades del alumno o grupo, en caso de una unidad de actuación o relaciona objetivos de etapa con objetivos de aprendizaje, basados en las necesidades del alumno o grupo, en caso de una unidad didáctica.	0,75	0,75
Competencias	Fundamenta y justifica cómo contribuye el desarrollo de la unidad a la adquisición de competencias.	0,25	0,25
Contenidos/saberes básicos	Selecciona contenidos de intervención/saberes básicos relacionados con las habilidades y necesidades del alumno o grupo.	0,5	0,5
Metodología	Detalla y justifica estrategias y técnicas metodológicas adecuadas a la unidad y necesidades detectadas.	0,4	2
	Diseña actividades para la unidad de actuación o situaciones de aprendizaje para la unidad didáctica adecuadas al alumno o grupo.	0,8	
	Plantea una organización adecuada de recursos personales, espaciales y temporales en función de las actividades diseñadas.	0,2	
	Expone una selección y descripción apropiada de recursos materiales que respondan a las necesidades planteadas.	0,6	
Criterios y procedimiento de evaluación	Refiere criterios de evaluación relacionados con las habilidades específicas.	0,4	1
	Contempla criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a las necesidades y competencias del alumno o grupo al que van dirigidos.	0,4	
	Prevé mecanismos para trasladar la información de la evaluación a los agentes implicados en el proceso, introduciendo las mejoras que procedan.	0,2	
Exposición	Se expresa correctamente utilizando un vocabulario técnico adecuado y los conceptos propios de la unidad.	0,25	0,5
	Muestra una adecuada capacidad para transmitir los contenidos de forma motivadora y didáctica.	0,25	
DEBATE CON EL TRIBUNAL (0,5 puntos)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Responde con claridad, coherencia, rigor y precisión a las preguntas planteadas, sin divagar o entrar en aspectos ajenos a la misma.	0,25	0,25
Aportación de argumentos y datos actualizados y ampliados respecto de la exposición oral	Explica con información adicional o ejemplos diferentes a las cuestiones formuladas.	0,25	0,25
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA:			10 puntos

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)

PRUEBA

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir "Apto" tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Convocatoria: el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

Calificación de la prueba:

DESARROLLO DE UN TEMA ORAL

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Expone de forma clara los contenidos más relevantes del tema seleccionado.	1	4
	Usa con precisión conceptos y términos.	1	
	Utiliza una correcta fundamentación científica y tendencias actuales relacionadas con el tema.	1	
	Justifica los contenidos del tema con referencias normativas y bibliográficas apropiadas.	1	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura de forma organizada, clara y coherente: introducción, desarrollo y conclusión.	1	5
	Aporta un desarrollo completo y equilibrado de todos los apartados del tema.	1,5	
	Hace un planteamiento actualizado e innovador que enriquece la exposición del tema.	1	
	Utiliza ejemplos o comparaciones aclaratorias y aplicaciones prácticas de la especialidad.	1,5	
Claridad, orden y fluidez durante la exposición del tema	Muestra claridad expositiva y una redacción adecuada.	0,5	1
	Realiza una presentación ordenada, legible y limpia.	0,5	

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 puntos

ANEXO XXIV
CUERPO DE MAESTROS. 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2 horas y 30 minutos.
- **Características y especificaciones de la prueba:**

La prueba contendrá dos opciones a elegir una por el opositor (**opción 1 y opción 2**).

Cada una de las opciones constará de dos ejercicios:

Ejercicio 1:

Resolución de cuatro actividades. Este apartado tendrá un valor del 50% de la nota final de la Parte (A):

- Las tres primeras actividades, de carácter práctico o conceptual, estarán relacionadas con las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales de Educación Primaria, estando enmarcadas cada una de ellas en un ciclo distinto.
- La cuarta actividad consistirá en el desarrollo y relación con el currículo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de una de las actividades anteriores, a elegir por el opositor.

Ejercicio 2:

A partir de una situación real en relación con la enseñanza de las áreas de la Educación Primaria, el aspirante propondrá diversas estrategias didácticas y organizativas para dar respuesta a la misma. Deberá relacionar dichas estrategias con los elementos del currículo y los documentos institucionales de centro vigentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Este ejercicio tendrá un valor del 50% de la nota final de la Parte (A).

SINDICATO INDEPENDIENTE

Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:

Bolígrafo azul o negro indeleble.

Calificación de la prueba:

EJERCICIO N° 1. Resolución de actividades relacionadas con el currículo. (Ponderación 50%)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico de la especialidad y resolución de los ejercicios planteados	Conocimiento profundo y actualizado de los contenidos asociados al ejercicio.	1,5	3
	Precisión en el uso de los conceptos y términos utilizados.	1,5	
Dominio del currículo y de las habilidades técnicas de la especialidad	Exposición de los conceptos tratados en las actividades relacionándolos con los elementos del currículo.	5	5
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Claridad expositiva y redacción adecuada.	1	2
	Presentación ordenada y legible.	1	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: 10 puntos			

EJERCICIO N° 2. Resolución de una situación real en relación con la enseñanza de las áreas de la Educación Primaria. (Ponderación 50%)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Analiza y argumenta su respuesta de forma organizada y coherente y estructurada.	1	2
	Enmarca el tema con la normativa vigente y lo contextualiza con los documentos institucionales de centro.	1	
Conocimiento científico de la especialidad	Muestra un conocimiento profundo y actualizado de la especialidad en la resolución propuesta.	1,25	2,5
	Relaciona la resolución del ejercicio con los diferentes elementos del currículo.	1,25	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Plantea el uso de técnicas y procedimientos metodológicos de actuación estructurados y coherentes.	1	2
	Realiza una secuenciación precisa y adecuada en la resolución del ejercicio.	1	
Resolución del ejercicio práctico	Resuelve el ejercicio de forma correcta, aplicando aspectos innovadores y creativos.	1	2
	La respuesta presentada resulta realista y aplicable al contexto planteado.	1	
Resultados obtenidos	Realiza el ejercicio con una redacción adecuada y legible, estructurada de manera coherente y con limpieza en la presentación.	1,5	1,5
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO: 10 puntos			

PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA

- **Tiempo máximo:** 2 horas.
- **Calificación de la prueba:**

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Muestra un conocimiento profundo de los apartados del tema.	1,5	4,5
	Enmarca el tema de forma correcta con la normativa vigente.	1	
	Realiza una correcta fundamentación científica, con precisión en el uso de conceptos y términos, así como aportaciones para la práctica docente.	1	
	Aporta referencias actualizadas de enfoques, autores, webs, bibliografía y conceptos.	1	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Plantea una estructura adecuada: introducción, desarrollo y conclusión.	1	4
	Presenta un desarrollo completo y equilibrado de todos los apartados del tema.	1	
	Utiliza ejemplos o comparaciones aclaratorias y aplicaciones prácticas.	1	
	Realiza un planteamiento creativo e innovador.	1	
Presentación, orden y redacción del tema	El tema desarrollado presenta claridad expositiva y una redacción adecuada.	1	1,5
	La presentación del tema es ordenada y legible.	0,5	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B: 10 puntos			

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

- **Calificación de la prueba:**

DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (4 puntos)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Justificación y contextualización de la programación	Vincula la programación con la normativa vigente.	0,1	0,4
	Contextualiza la programación con los documentos institucionales de centro.	0,1	
	Contextualiza el centro con el entorno (características de la localidad, familias y centro).	0,1	
	Contextualiza la programación con las características del alumnado al que va dirigida.	0,1	
Objetivos generales de la etapa	Relaciona la programación con los objetivos generales de la etapa y su contribución a los mismos.	0,3	0,3
Competencias	Relaciona las competencias específicas del área o áreas con los descriptores operativos del perfil de	0,2	0,2

	salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos.		
Saberes básicos	Selecciona, secuencia y temporaliza los saberes básicos.	0,15	0,3
	Realiza un tratamiento interdisciplinar de saberes básicos de otras áreas.	0,15	
Distribución y secuenciación temporal	Establece una secuencia temporal coherente de las unidades planteadas teniendo en cuenta la naturaleza del área o áreas y las características del alumnado a las que van dirigidas.	0,2	0,2
Contribución a los planes de centro	Explica cómo contribuye el desarrollo de la programación a los diferentes planes de centro.	0,1	0,1
Metodología	Plantea una estrategia metodológica activa y competencial.	0,3	1,2
	Contempla diferentes tipos de actividades/situaciones de aprendizaje y su relación con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.	0,3	
	Utiliza recursos variados, motivadores e inclusivos.	0,3	
	Integra la utilización de recursos digitales adecuados.	0,3	
Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Incluye y describe las características de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (acneae) del grupo.	0,1	0,3
	Recoge medidas adecuadas y suficientes para la respuesta educativa de los acneae del grupo.	0,2	
Evaluación	Secuencia y temporaliza los criterios de evaluación.	0,2	0,8
	Idoneidad de las técnicas y estrategias utilizadas en la evaluación.	0,2	
	Introduce instrumentos de evaluación variados y coherentes.	0,2	
	Plantea indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.	0,2	
Presentación, originalidad e innovación aportada	Estructura y organiza la exposición apoyándose en epígrafes o apartados con una adecuada relación entre ellos.	0,1	0,2
	Realiza un planteamiento creativo e innovador.	0,1	

EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA (5 puntos)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Justificación y contextualización	Contextualiza la unidad a la realidad escolar del nivel educativo correspondiente.	0,1	0,3
	La unidad es coherente con la programación en la que se enmarca, con el nivel educativo seleccionado y con el currículo al que corresponde.	0,1	
	Existe coherencia entre los diferentes elementos de la unidad.	0,1	
Objetivos	Se concretan objetivos de aprendizaje y su relación con los objetivos de la etapa.	0,3	0,3
Competencias	Fundamenta y justifica cómo contribuye la unidad didáctica a la adquisición de las competencias específicas.	0,3	0,3

Saberes básicos	Establece una adecuada selección de saberes básicos y su relación con el resto de elementos curriculares.	0,2	0,6
	Secuencia los saberes básicos del área relacionados con la unidad.	0,2	
	Realiza un tratamiento interdisciplinar de saberes básicos de otras áreas y de elementos transversales.	0,2	
Metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje	Justifica la metodología empleada en coherencia con la legislación vigente.	0,2	2
	Plantea una estrategia metodológica activa y competencial.	0,3	
	Plantea una secuencia temporal coherente y realista de las actividades.	0,2	
	Plantea y justifica diferentes tipos de actividades/situaciones de aprendizaje adecuadas, motivadoras y originales.	0,3	
	Plantea pautas relacionadas con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y medidas de atención educativa para responder a la diversidad de necesidades e intereses del alumnado.	0,4	
	Hace referencia a recursos didácticos variados, innovadores y adecuados al nivel educativo al que va dirigido la unidad.	0,4	
	Integra el uso de variedad de recursos digitales.	0,2	
Contribución a los planes de centro	Explica cómo contribuye el desarrollo de la unidad a los diferentes planes de centro.	0,1	0,1
Criterios y procedimientos de evaluación	Enumera criterios de evaluación y su relación con el resto de elementos curriculares.	0,3	0,9
	Introduce técnicas e instrumentos de evaluación variados y adecuados.	0,3	
	Establece criterios y procedimientos para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.	0,3	
Exposición	Se expresa con corrección, usando vocabulario técnico y apropiado.	0,25	0,5
	Mantiene una adecuada fluidez y transmite los contenidos de forma motivadora.	0,25	

DEBATE CON EL TRIBUNAL (1 punto)

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Se expresa con fluidez y presenta claridad expositiva.	0,1	0,5
	Responde con precisión a las preguntas.	0,4	
Aportación de argumentos y datos actualizados y ampliados respecto de la exposición oral	Argumenta sus respuestas de modo coherente y realista.	0,2	0,5
	Amplía aspectos ya tratados.	0,3	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA:			10 puntos

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)

PRUEBA

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir "Apto" tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Convocatoria: el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

Calificación de la prueba:

DESARROLLO ORAL DE UN TEMA

Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema.	Muestra un conocimiento profundo de los apartados del tema.	1	3,5
	Enmarca el tema de forma correcta con la normativa vigente.	1	
	Realiza una correcta fundamentación científica, con precisión en el uso de conceptos y términos, así como aportaciones para la práctica docente.	1	
	Aporta referencias actualizadas de enfoques, autores, webs, bibliografía y conceptos.	0,5	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento.	Plantea una estructura adecuada: introducción, desarrollo y conclusión.	1	4,5
	Presenta un desarrollo completo y equilibrado de todos los apartados del tema.	1	
	Utiliza ejemplos o comparaciones aclaratorias y aplicaciones prácticas.	1,5	
	Realiza un planteamiento creativo e innovador.	1	
Claridad, orden y fluidez durante la exposición del tema.	Muestra claridad expositiva y un lenguaje adecuado.	1	2
	Realiza una exposición ordenada y fluida transmitiendo los contenidos de forma motivadora.	1	

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 puntos